

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

PEÑA NIETO ENCARA UNAS ELECCIONES ENTRE EL MALESTAR

México vuelve a las urnas el próximo domingo. La población elegirá Cámara de los Diputados, nueve gubernaturas, y los congresos y ayuntamientos de 17 estados. Y, sobre todo, volverá a dibujar un panorama político del país que marcará el inicio del segundo ciclo de Enrique Peña Nieto, presidente de la República. El mandatario es el gran protagonista de unas elecciones a las que no concurre y en cuya campaña no ha intervenido, pero que suponen una prueba de fuego para su legislatura. El aumento de la violencia y la tragedia de Iguala, Guerrero, los escándalos inmobiliarios y el poder del narcotráfico han situado a México frente al espejo. La campaña se ha visto marcada además por 70 ataques y 19 asesinatos, en una fotografía de una nación sangrienta. La aceleración económica se ha detenido, el crecimiento está por debajo de los umbrales que se pretendían conquistar y, con la crisis del petróleo, no hay indicios de una mejora inminente. Los sondeos, en el ámbito federal, pronostican una victoria moderada del PRI y la fractura de la izquierda. (EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 1 Y 3, JAN MARTÍNEZ)

DAREMOS ATENCIÓN ESPECIAL EN SEIS ESTADOS: NIETO CASTILLO

Con un despliegue ministerial a nivel nacional que busca facilitar a la ciudadanía denunciar delitos durante la votación del 7 de junio, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ha recibido de los estados de Sonora, Veracruz, México, Distrito Federal y Yucatán el mayor índice de denuncias a la fecha, señaló Santiago Nieto Castillo, titular de la institución. En entrevista, el funcionario federal dijo que de las mil 216 denuncias presentadas en este proceso electoral, 50% son por alteraciones en el padrón electoral. Basados en el histórico de denuncias, la mayor incidencia delictiva electoral y puntos de atención especial en el país, la Fepade enviará más agentes especializados en delitos electorales a Guerrero, Michoacán, Sonora, Veracruz, Oaxaca y el Distrito Federal, éste último por densidad poblacional. La elección en la que por primera vez se podrán denunciar nuevos delitos electorales también será la primera en la que los ministerios públicos especializados litigarán —en cuatro estados— bajo el nuevo sistema de juicios orales, precisó Nieto Castillo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, DORIS GÓMORA)

PARTIDOS SE AFERRAN A LA OPACIDAD EN LAS CAMPAÑAS

La chequera única que puso el Instituto Nacional Electoral (INE) a disposición de los 10 partidos políticos para administrar parcial o totalmente los cinco mil 356 millones de pesos que recibirán este año en prerrogativas quedó en letra muerta, a pesar de que se creó como una opción para garantizar la transparencia en el uso de los recursos, la realización de pagos en forma oportuna, el cumplimiento de las disposiciones en materia fiscal y la conciliación de saldos. Ningún partido político aceptó el derecho que tenían para que sus finanzas fueran ejercidas directamente con cargo a sus ministraciones por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. Prefirieron no rendir cuentas al organismo comicial de los cinco mil 356 millones 771 mil 247 pesos que reciben este año de financiamiento público, que se desglosa en los rubros: actividades ordinarias permanentes, que asciende a tres mil 909 millones 545 mil 803 pesos; gastos de campaña, por mil 172 millones 863 mil 740; actividades específicas, referentes a asesorías y capacitación de mujeres, de 117 millones 286 mil 374 pesos; franquicias postales, de 156 millones 381 mil 832 y franquicias telegráficas, de 693 mil 497 pesos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 5, ELBA MÓNICA BRAVO)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

EL INE DECLARA LISTO AL PREP PARA LA ELECCIÓN

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) está listo para proyectar de manera absolutamente transparente, y auditable los resultados preliminares de la jornada electoral del 7 de junio, afirmó Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). “El INE está listo para proyectar los resultados preliminares de la elección de diputados federales conforme se vayan capturando las actas en cada una de los 300 centros de captura ubicados en las sedes distritales de esta institución al cabo de la jornada electoral”, estableció. Durante el tercero y último simulacro nacional del PREP, Córdova recalcó que, sin duda, “se trata del sistema más robusto de todos los que se han utilizado en los comicios y es la prueba de que la elección va en tiempo y forma”. Explicó que la información del PREP no sustituye los cómputos distritales, por lo cual no puede considerarse como definitiva, no obstante se trata de un sistema que de manera ininterrumpida muestra los resultados de las actas de escrutinio y cómputo, así como la imagen digitalizada de dicha documentación. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

MAPACHES, CRIMEN SIN CASTIGO

Amenazas para votar por determinado candidato, compra del voto, inducción, proselitismo con recursos públicos, condicionamiento de programas sociales, alteración del padrón electoral y falsificación de credenciales son delitos comunes en los comicios. Por ley, toda conducta que dañe severamente la elección e interfiera en el voto libre es sancionada con multas y cárcel de seis meses hasta 15 años; sin embargo, la mayoría de estos delitos alcanza libertad bajo fianza. Según la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), desde el año 2000 hasta abril de 2015 atrajo tres mil 874 denuncias en todo el país para su investigación; de éstas se determinó ejercicio de acción penal en 629 averiguaciones previas; es decir, sólo 16% fue turnado a un juez para su veredicto final. La información de la Fepade, obtenida a través de la Ley de Transparencia, desglosa en primer lugar al Distrito Federal, con 432 denuncias atraídas; le siguen Chiapas con 368, Veracruz con 248, el Estado de México con 207, Puebla con 204 y Jalisco con 200. A la inversa están: Querétaro con 47, Colima con 44, San Luis Potosí con 42 y Baja California Sur con 40. La dependencia no contestó cuánta gente está presa por delitos electorales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ROCÍO TAPIA)

SENADORES LLAMAN A ACUDIR A LAS URNAS

Luis Miguel Barbosa y Emilio Gamboa, presidentes de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, respectivamente, llamaron a todos los ciudadanos a acudir el próximo domingo a las urnas, para que sea el voto el que decida el rumbo que debe tomar el país y ponga fin a corrupciones y guerra sucia. Es un día de la “insurrección ciudadana” dijo Barbosa, mientras que Emilio Gamboa planteó la urgencia de que se ponga fin a la guerra sucia y a las intervenciones telefónicas. Barbosa dijo que el 7 de junio debe ser el día de la sociedad, el marco idóneo para fortalecer la democracia por medio del voto, tener partidos que cumplan la ley y rindan cuentas, contar con candidatos que defiendan sus propuestas, o para terminar con los moches y el uso del fuero para el tráfico de influencias. En tanto, Gamboa afirmó que “esperamos que además de tranquila, sea una jornada con una participación ciudadana significativa, en la que los mexicanos que acudan a emitir su voto, lo hagan con la convicción de que éste estará bien resguardado por un instituto serio y profesional, como lo es el INE”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

ARQUIDIÓCESIS PREVÉ COMICIOS DIFÍCILES

La Arquidiócesis de México advirtió que el país vivirá una jornada difícil por el desencanto social, las amenazas de violencia, el boicot electoral y el enojo popular hacia la clase política, calificada de corrupta, opaca y, en general, vacía de ideas y propuestas específicas en orden a los cambios urgentes que requiere el país. “La ciudadanía testimonia el poder desmedido de partidos, clanes y familias; corrientes y nepotismo que secuestran la democracia. Se pronostica un castigo para estos políticos indignos y sus partidos, ya sea mediante el voto nulo o el abstencionismo”, consideró. En el editorial Desde la Fe menciona que, a contracorriente, la ciudadanía realiza actividades, pero se prevén insuficientes ante la trama de corrupción y el poderío absoluto de partidos que han demostrado una y otra vez estar por encima de la ley. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, EUGENIA JIMÉNEZ)

SERÁ EL PVEM LA TERCERA FUERZA: ESCOBAR Y VEGA

Tras los comicios intermedios del próximo domingo, el PVEM se convertirá en la tercera fuerza política del país, sólo debajo de PRI y PAN, aseguró Arturo Escobar y Vega, vocero nacional de ese instituto político. El también coordinador en la Cámara de Diputados enfatizó que las cosas están funcionando históricamente bien para el partido, por lo que estimó obtendrán entre 12 y 13% de las preferencias electorales a escala nacional en los comicios del 7 de junio, enfatizó luego del cierre de campaña de los candidatos del PVEM en Guerrero. De igual forma, Escobar y Vega criticó al PAN y a Morena, quienes han demandado la cancelación del registro del PVEM ante el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que, dijo, “es una muestra de enorme temor”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y JAVIER TRUJILLO)

PRD PERDERÁ EL DISTRITO FEDERAL EN 2018: NAVARRETE

Carlos Navarrete, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconoció que la situación de la izquierda y especialmente de su partido en el Distrito Federal, lo perfilan hacia una derrota en las elecciones de 2018. En un audio, al que tuvo acceso el diario El Universal, grabado a mediados de mayo pasado, el líder nacional perredista asegura ante militantes y ex militantes en una reunión privada que sostuvo en sus oficinas de la calle de Madrid, que luego de 18 años de ejercicio del poder en la ciudad de México, el sol azteca está sumergido en un deterioro por la nula capacidad de renovación, sumado a decisiones políticas de la actual jefatura de gobierno, encabezada por Miguel Ángel Mancera, que podrían arrebatarse el triunfo y dárselo al Partido Revolucionario Institucional (PRI) o a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en 2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 13, MISAEL ZAVALA)

MARCA PRD DISTANCIA CON LÓPEZ OBRADOR

La distancia entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Andrés Manuel López Obrador quedó acentuada ayer durante el cierre de campaña del sol azteca en el Zócalo de la ciudad de México. En su discurso, Raúl Flores, dirigente perredista en el Distrito Federal, dijo que, contra todo pronóstico, sus abanderados a las jefaturas delegacionales, diputados locales y federales colmaron la Plaza de la Constitución. En otras épocas, esos mismos candidatos operaron la movilización para llenar el Zócalo, pero con López Obrador como candidato presidencial o al encabezar protestas. Flores habló en clara alusión al ex jefe de gobierno del DF, quien hoy compite contra el PRD con Movimiento Regeneración Nacional (Morena). “Contra todo pronóstico llegamos y colmamos esta plaza del Zócalo. Por primera vez, en mucho tiempo, sin caudillos, sin amos de la verdad, sin el yugo

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

de la orden directa y la obediencia ciega", acotó ante unas 130 mil personas. Sin referirse de manera directa a Morena, el dirigente perredista criticó el papel de otros partidos que seleccionaron abanderados por dedazo. (REFORMA, NACIONAL Y CIUDAD, P. 1, MANUEL DURÁN)

PIDEN "SACAR LAS MANOS" DE LOS COMICIOS A ORTEGA

Héctor Astudillo, candidato priísta a la gubernatura de Guerrero, exigió a Rogelio Ortega, mandatario sustituto en la entidad, sacar las manos del actual proceso electoral, pues acusó que beneficia política y económicamente a Beatriz Mojica y al resto de contendientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) rumbo a los comicios. Durante sus cierres de campaña en Chilpancingo y Acapulco, el abanderado de la coalición PRI-PVEM subrayó que "es importante que ante los ojos de Guerrero quede muy claro que hay una abierta injerencia por parte de la actual administración estatal". De igual forma, solicitó que sean separados del cargo Elíseo Moyao, secretario de Finanzas del estado, así como Humberto Chávez, director de Adquisiciones, por supuestamente apoyar con recursos públicos la campaña de Mojica según fue revelado en audios difundidos en días pasados. Puntualizó que acuerdo con las últimas encuestas, se encuentra con 10 puntos porcentuales de ventaja sobre Beatriz Mojica, contendiente de la coalición PRD-PT al gobierno del estado, quien también realizó cierres de campaña. Arropada por Carlos Navarrete, líder nacional del PRD, así como por Graco Ramírez, mandatario de Morelos, y otros liderazgos nacionales y estatales como los tres ex candidatos de los partidos de los Pobres de Guerrero, Humanista (PH) y Encuentro Social (PES), quienes decidieron declinar por ella, Mojica presumió que ayer en los cierres regionales movilizaron más de 200 mil guerrerenses. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, JOSÉ ANTONIO BELMONT, ROGELIO AGUSTÍN Y JAVIER TRUJILLO; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, ALBERTO MORALES Y VANIA PIGEONUTT)

EXHIBEN EN VIDEO A PANISTA RECIBIENDO MOCHES PARA CAMPAÑA EN TUXTLA GUTIÉRREZ

Un video exhibe al panista Francisco Rojas Toledo recibiendo dinero de parte de un empresario para financiar su campaña a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El ex alcalde y ex aspirante a la gubernatura de Chiapas aparece en un video recibiendo sobornos de parte de un constructor originario de Puebla. La grabación, en poder del periódico Reporte Índigo, capta a Rojas Toledo aceptando al menos una docena de fajos de billetes que son acomodados en una caja de zapatos. Por el hilo de la conversación que mantiene Rojas Toledo y el empresario no identificado, el dinero entregado sería como pago por la intervención que habría realizado el político para conseguir una obra y por contratos de obra pública futuros si el panista llegara a la presidencia municipal de Tuxtla Gutiérrez. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 1 Y 12, CÉSAR CEPEDA)

VOY POR VENTAJA DE DOS DÍGITOS SOBRE ORIHUELA: AUREOLES

En la recta final de la contienda electoral, Silvano Aureoles Conejo, candidato al gobierno de Michoacán por la alianza conformada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Nueva Alianza y Encuentro Social (PES), confió en lograr una ventaja de dos dígitos sobre su principal rival, el priísta Ascención Orihuela Bárcenas; sin embargo, reveló que órganos de inteligencia lo posicionan siete puntos arriba. En entrevista, aseguró que los últimos enfrentamientos en el estado han prendido los focos ante la amenaza latente del crimen organizado y su posible actuar en las elecciones del 7 de junio. Ante esta situación, sostuvo que la entidad necesita de un gobernante electo con todo el respaldo para tener legitimidad y que no sea cuestionado tras los comicios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 20, MISAEL ZAVALA)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

ACUSA FCH PROTECCIÓN DEL PRD Y PRI A NARCOS

Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, acusó ayer a los ex gobernadores Leonel Godoy y Fausto Vallejo de haber solapado y protegido al crimen organizado en Michoacán. Entrevistado en Morelia, reveló que siendo Presidente de la República dio a ambos ex mandatarios nombres, apellidos y puestos de mandos policiacos que estaban al servicio de Los Caballeros Templarios para que los removieran. “Les dimos nombres y apellidos con pelos y señales. Les dimos los nombres a los gobernadores y se negaron a moverlos”, evidenció. Calderón comentó que entre esos mandos estaban los cuatro jefes de sector de la Secretaría de Seguridad Pública local, así como el titular del Instituto de Capacitación Policial y un director operativo. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ADÁN GARCÍA)

MADRUGA SECCIÓN 22 AL INE EN OAXACA

Maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se adelantaron a las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) en Oaxaca. Desde ayer, maestros opositores a la realización del proceso electoral bloquean las oficinas de las juntas distritales en los municipios de Huajuapán y Tuxtepec. Los profesores se presentaron en las instalaciones del órgano electoral para iniciar con la toma indefinida como parte de su intento de boicot a los comicios del próximo domingo. Los sindicalizados se mantienen en el exterior de las Juntas Distritales, y en la fachada colocaron lonas y cartulinas con leyendas contra las elecciones. El Consejo Local del INE emprendió un plan emergente para garantizar las elecciones del 7 de junio, ante la amenaza de boicot anunciada por la CNTE, instalando sedes alternas de algunos de sus consejos distritales y reubicando de lugar las casillas que se prevé instalar en 100 escuelas públicas de Oaxaca. Se informó que se sacó equipo de cómputo y documentos que se utilizarán antes y durante la jornada comicial de las juntas distritales, entre ellas las que se localizan en la ciudad de Oaxaca y en el municipio de Santa Lucía del Camino para que sus actividades no se vean interrumpidas y se garantice la legalidad del proceso. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, VIRGILIO SÁNCHEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

DESPLEGADO/ HÉCTOR ASTUDILLO

Héctor Astudillo, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Guerrero, publicó un desplegado en el que asegura que Rogelio Ortega, mandatario de esa entidad, miente con relación a la red de complicidades con la que esa administración desvía recursos públicos a favor de Beatriz Mojica Morga, candidata del Partido de la Revolución Democrática a la gubernatura. El priísta aseguró que existen pruebas contundentes de los delitos electorales en los que ha incurrido el gobierno estatal para favorecer campañas perredistas, mismos que fueron denunciados ante el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), el Congreso local y la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. En este sentido, afirmó: “El PRI pugna por defender el voto ciudadano. Somos consecuentes con el compromiso de ajustarnos a la ley y por ello, rechazamos la indebida e ilegal intervención del gobernador en el proceso electoral. En consecuencia, exigimos la renuncia inmediata del secretario de Finanzas, Eliseo Moyao Morales, y del director de Adquisiciones, Humberto Chávez Millán”. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR ASTUDILLO)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

DESPLEGADO

En un desplegado dirigido a César Camacho Quiroz, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la ciudadana Lisette López Godínez afirmó que “la intromisión directa en la elección del próximo domingo en Sonora, a través de la compra y coacción del voto, ha quedado documentada y al descubierto por parte de quienes la ‘operan’: Los priístas Ricardo Gamundi Rosas y Canék Vásquez Góngora”. En este sentido, agregó: “De la manera más respetuosa exigimos a usted, César Camacho, retire a la brevedad de nuestro estado a estos operadores priístas, responsables de ejecutar toda esta estrategia de ‘mapacherías’, y que dejen de intervenir en la elección de Sonora”. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ)

EL TEPJF GARANTIZA CERTEZA Y LEGALIDAD EN LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantiza certeza y legalidad en el proceso electoral en curso, al resolver los medios de impugnación derivados de las diferentes etapas de preparación de los comicios, conforme a derecho y en plazos breves. En este sentido, del 7 de octubre de 2014, fecha en la que arrancó el proceso electoral, al 27 de mayo de 2015, el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral del país ha recibido 14 mil 566 medios de impugnación relacionados con los actos de preparación del proceso de precampaña, del proceso interno de selección de candidatos, registro de candidatos, registro federal de electores, periodo intercampañas y campañas electorales. Hasta el 27 de mayo de 2015, 14 mil 517 asuntos han sido resueltos por la Sala Superior y las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal, Toluca, así como por la Sala Regional Especializada, que integran el TEPJF; de manera que sólo 49 asuntos están en proceso de instrucción. Los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano encabezan los medios de impugnación, seguidos del recurso de apelación, el procedimiento especial sancionador y el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador. Cabe señalar que durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, el TEPJF recibió y resolvió 1,578 medios de impugnación relacionados con las diferentes etapas de los comicios. Para salvaguardar de mejor manera los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como la certeza y legalidad durante las contiendas electorales y atendiendo a que durante el proceso electoral todos los días y horas se consideran hábiles, los asuntos han sido resueltos en un promedio de nueve días, siendo el recurso de apelación el que lleva más tiempo, para el cual se han empleado alrededor de 15 días, mientras que el que se resuelve en menor tiempo es el procedimiento especial sancionador, siguiendo los plazos que se establecen en la ley; en promedio se resuelve en sólo un día. (NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, NOTIMEX; IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 13, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 8, ENRIQUE LUNA; **INTERNET:** TERRA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM.MX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM; DIARIO DE QUERÉTARO.COM; EL SOL DE IRAPUATO.COM; EL SOL DE SALAMANCA.COM; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM; EL SOL DEL BAJÍO.COM; EL SOL DE LEÓN.COM; EL OCCIDENTAL.COM; EL SOL DE MORELIA.COM; EL SOL DE SAN LUIS.COM; EL SOL DE TOLUCA.COM; EL SOL DE ZAMORA.COM; EL SOL DEL CENTRO.COM; LA PRENSA.COM; DIARIO XALAPA.COM; EL SOL DE CÓRDOBA.COM; EL SOL DE ORIZABA.COM; EL SOL DE TAMPICO.COM; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM; EL MEXICANO.COM; EL SOL DE DURANGO.COM; EL SOL DE PARRAL.COM; EL SOL DE ZACATECAS.COM; EL SOL DE LA LAGUNA.COM; TRIBUNA SAN LUIS.COM; EL SOL DE CUAUTLA.COM; EL SOL DE CUERNAVACA.COM; EL SOL DE HIDALGO.COM; EL SOL DE PUEBLA.COM; EL SOL DE TLAXCALA.COM; EL SOL DE TULANCINGO.COM; EL SOL DE ACAPULCO.COM; EL SOL DE MAZATLÁN.COM; EL SOL DE SINALOA.COM; EL SOL DE TIJUANA.COM; EL SUDCALIFORNIANO.COM; LA VOZ DE LA FRONTERA.COM; EL DIARIO DEL SUR.COM; EL HERALDO DE CHIAPAS.COM; EL HERALDO DE TABASCO.COM, REDACCIÓN)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

TEPJF: TODOS LOS PARTIDOS VIOLARON LA LEY

Ninguno de los 10 partidos políticos cumplió las disposiciones legales, constitucionales y reglamentarias en este proceso electoral, al grado que aumentaron 820% las impugnaciones ante las instancias jurisdiccionales respecto de 2009, antecedente inmediato de esta elección federal, advirtió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En una nota publicada a ocho columnas en el periódico Excélsior, se destaca que la semana pasada, durante el debate de la Sala Superior del Tribunal Electoral en torno a la petición de proceder de inmediato a cancelar el registro de un partido nacional, el magistrado Flavio Galván Rivera dejó claro que ninguno de los partidos cumplió con las leyes. “¿Cuál es el partido político que ha cumplido toda la normativa constitucional, legal, reglamentaria, estatutaria y convencional que rige este procedimiento electoral? Ninguno. El sistema democrático mexicano pasa por una etapa muy difícil, en donde todos y cada uno de los partidos políticos tienen que asumir su naturaleza, pero sobre todo su función social”, dijo. Al explicar su proyecto en contra de la petición de un grupo de ciudadanos de quitarle el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Galván Rivera indicó que el derecho político-electoral a votar no se lesiona con la existencia de un partido que ha sido sancionado. “Ese derecho electoral no ha sido infringido. Y dicen ellos a votar por un partido político que haya cumplido las reglas. ¿Qué no todos los días estamos resolviendo temas de denuncias y quejas de candidatos de todos los partidos políticos, de quejas de todos los partidos políticos contra todos los partidos políticos? ¿Qué no hemos impuesto sanciones de manera directa o confirmado sanciones, concedido también de manera directa o confirmado el otorgamiento de medidas cautelares? ¿Por qué ha sido? Porque la normativa se ha infringido. Hoy estamos resolviendo casos de esta naturaleza. Entonces, preguntaría: ¿Cuál es el partido político que ha cumplido toda la normativa constitucional, legal, reglamentaria, estatutaria y convencional que rige este procedimiento electoral? Ninguno. ¿Significa esto que vamos a evitar que los ciudadanos vayan a la urna el 7 de junio? No. Que los ciudadanos decidan libre y voluntariamente lo que consideren pertinente el día de la jornada electoral”, planteó. De hecho, los propios datos del TEPJF confirman que este proceso electoral instauró un récord en los asuntos litigados en tribunales. El TEPJF ha recibido 14 mil 566 asuntos, mientras que en el proceso electoral federal 2008-2009, en una elección similar a la de este año, recibió sólo mil 578 asuntos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 39, JORGE MONROY)

EL INE SÓLO QUITARÁ SPOTS DEL PARTIDO VERDE POR UN DÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió suspender sólo un día los promocionales en radio y televisión del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por no haber cumplido la orden de la autoridad electoral para retirar propaganda fija. El partido, que inicialmente sería sancionado con tres días de suspensión de spots, equivalentes a 47 mil 493, ahora sólo perderá 15 mil 831, tiempo que será utilizado para transmitir mensajes de la autoridad electoral. En sesión extraordinaria, el Consejo General del INE resolvió que, en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el desacato del PVEM debía ser sancionado con un día de interrupción de pauta en radio y televisión durante el periodo de campaña. En consecuencia, a partir de las 6:00 horas de hoy y hasta las 24:00 horas, ningún concesionario de radio y televisión podrá transmitir los promocionales del PVEM. A decir del consejero Javier Santiago, la reducción de la sanción responde a que los Magistrados consideraron que, si bien el partido incumplió una orden, sí realizó una serie de acciones para acatar con la suspensión de propaganda. Durante la discusión, los consejeros Roberto Ruiz Saldaña y Pamela San Martín coincidieron en que tal reducción resultaba insuficiente; por el contrario, la propuesta originalmente circulada sostenía el criterio de que el desacato no fue con dolo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 8, CAROLINA RIVERA Y FERNANDO DAMIÁN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 10)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

TEPJF ORDENA REGISTRAR CANDIDATURA DE LAGRIMITA

Guillermo Cienfuegos, Lagrimita, podrá aparecer en la boleta para la alcaldía de Guadalajara, Jalisco, en la elección del próximo domingo 7 de junio. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que no es procedente la resolución emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), en la que se le negó el registro por no haber entregado las firmas suficientes para validar su candidatura. Al respecto, Guillermo Alcaraz Cross, consejero presidente del IEPCJ, afirmó que la decisión que tomó la Sala Superior costará 2.5 millones de pesos, debido a que se tendrá que reimprimir un millón 278 mil papeletas. Afirmó que además de la reimpresión de las boletas, cuyo costo es de un peso con 67 centavos cada una, también se tienen que rehacer las actas para el escrutinio y cómputo final de los votos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, PUBLIMETRO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, JUAN CARLOS GARCÍA PARTIDA; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 7, STAFF; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, RAÚL TORRES; EL IMPARCIAL.COM, SUN; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS 13 A 14, VÍCTOR MARTÍNEZ, MILENIO TV)

EL IEPC TRAMABA HACER TRAMPA: LAGRIMITA

Guillermo Cienfuegos, Lagrimita, celebró la resolución que le otorga el aval para ser candidato independiente por la alcaldía de Guadalajara, Jalisco. “Estoy muy contento. Desde que recibí la noticia, imagínate, brincaron mis hijos, brincó mi esposa, la verdad estoy muy contento porque al final creo que hay justicia en Guadalajara. El Tribunal Electoral nos dio la razón”, refirió. Lo anterior, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el registro de Cienfuegos como aspirante independiente a la alcaldía de esa ciudad. A principios de abril, el IEPC determinó negar el registro, entre otras cosas, al señalar que no reunió las firmas suficientes e incluso incluyó rúbricas de personas finadas. (EL INFORMADOR.COM, REDACCIÓN)

LLEGAN A BCS BOLETAS REIMPRESAS PARA COMICIOS DEL PRÓXIMO 7 DE JUNIO

Un total de 624 mil 498 boletas, que fueron reimpresas por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fueron entregadas para ser distribuidas en los 16 distritos electorales de Baja California Sur. Rebeca Barrera Amador, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), señaló que las boletas fueron reimpresas en el Estado de México y que están en tiempo para ser distribuidas en los distritos electorales. (SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN)

TEMEN FRAUDE EN EL DF

A una semana de las elecciones, las dirigencias de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lanzaron advertencias sobre posibles acciones para cometer un fraude en el Distrito Federal, principalmente a través de la compra del voto. En el cierre de campaña de Ricardo Monreal, candidato de Morena a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc, Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Morena, se refirió a la eventual compra en efectivo de votos, que realizaría el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el día de la elección. Ante unos dos mil simpatizantes congregados en la Plaza de la República, el tabasqueño dijo que el PRD y el resto de los partidos recurren a esas prácticas ante la carencia de militantes de convicción, pues ahora obedecen a la conveniencia. Antes, en Iztapalapa, Martí Batres, dirigente nacional de Morena, aseguró que en Iztapalapa no hay forma legal de vencer a su partido. “Que no se les ocurra a

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

las autoridades gubernamentales, electorales ni a los del PRD hacer fraude en Iztapalapa porque aquí hay pueblo y sabe luchar”, advirtió. En tanto, Mauricio López, líder del PRI en el DF, advirtió que su partido no permitirá al sol azteca dispendio de recursos públicos y condicionamiento de programas sociales a cambio del voto. Durante el cierre de campaña de Fernando Mercado, candidato a la delegación Magdalena Contreras, expresó: “No permitiremos que hagan ninguna de sus cochinas desde el gobierno delegacional”. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALBERTO ACOSTA, DALILA SARABIA Y MIRTHA HERNÁNDEZ)

NUEVO LEÓN

FIRMAN MILES EN NUEVO LEÓN CONTRA GOBERNADOR

La exigencia para demandar penalmente a Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, y a su padre por enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias, entre otros delitos, reunió ayer a casi siete mil ciudadanos que firmaron la petición, con lo cual suman más de 13 mil firmas. Miembros del Congreso Nacional Ciudadano, quienes encabezan la demanda, estuvieron en la Plaza Fátima de San Pedro, en la Parroquia Corpus Christi en la Colonia Country, en una cafetería de San Jerónimo y en la Macroplaza en Monterrey recabando las firmas. Los formatos firmados serán entregados en la que será la segunda denuncia penal por este motivo, que se realizará el 9 de junio, dijo Gilberto Lozano, líder de la organización. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, YOLANDA CHIO)

SAN LUIS POTOSÍ

ASESINAN A ESPOSA DE EX ALCALDE

La madrugada de este domingo fue asesinada de un balazo Francisca Requena Báez, esposa de Alexander López García, ex alcalde de El Naranjo, San Luis Potosí, ejecutado en 2010 por un comando que ingresó a su oficina en la presidencia municipal. También fue lesionada de dos disparos su hija Iztel, de 15 años de edad, quien fue trasladada a un hospital de Ciudad Mante, Tamaulipas. “Las primeras investigaciones señalan como probable responsable a un hombre de 35 años de edad, quien vive en la misma colonia. Es buscado por los agentes de la Policía Ministerial del Estado”, señaló la Fiscalía General del Estado en un comunicado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, XÓCHITL ÁLVAREZ)

SONORA

ACUSAN A JAVIER GÁNDARA DE APROPIARSE DE PRESA

Javier Gándara, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Sonora, se apropió de una presa para hacer un negocio de engorda de peces, contaminando el agua que llega a Hermosillo y Cajeme, y donde se explota a menores de edad, denunció la dirigencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el estado. La asignación del presupuesto se hizo de manera expedita y discrecional a seis meses de la creación de la empresa asentada en 192 hectáreas sobre el espejo de agua de la presa Plutarco Elías Calles-El Novillo. Según las primeras indagatorias, Gemso (Grupo Empresarial Sonorense), ligada al gobernador, no tiene concesión ni permiso para el aprovechamiento de aguas propiedad de la nación, donde colocó 289 gigantescas jaulas de siembra a seis metros de profundidad donde mantiene atrapados a los peces durante nueve meses. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 32, ERNESTO MÉNDEZ Y DANIEL SÁNCHEZ)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

INADMISIBLE LA SUSPENSIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE: ANAYA

Ricardo Anaya, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, calificó de inadmisibles la suspensión indefinida de las evaluaciones para el ingreso y la permanencia de los maestros, al tiempo de advertir que el gobierno federal incumple con esa medida su responsabilidad en materia educativa. "El gobierno permite que los grupos que se oponen a la evaluación se salgan con la suya y esto es inadmissible", puntualizó. La Secretaría de Educación Pública (SEP) confirmó el pasado viernes la decisión de suspender el proceso para el ingreso, la promoción y la permanencia de los profesores de educación básica y de nivel medio superior. Según la dependencia encabezada por Emilio Chuayffet, las autoridades educativas buscarán "nuevos elementos a considerar en el proceso de evaluación, por lo cual quedan suspendidas indefinidamente las fechas publicadas para su realización". Mientras tanto, Manlio Fabio Beltrones, líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, afirmó que la reforma educativa está en marcha y como ejemplo de ello citó el control sobre la nómina magisterial de los estados, con significativos ahorros para ser destinados a elevar la calidad educativa. Al respecto, César Camacho Quiroz, líder nacional del PRI, aseguró que "la reforma educativa no tiene reversa", y sostuvo que la suspensión del proceso de evaluación a profesores de educación básica y media superior "es sólo una medida temporal". Por su parte, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó la decisión de la SEP de suspender indefinidamente el proceso de evaluación docente ya que solicita la cancelación completa de la reforma educativa y ratificó su postura para iniciar el paro nacional de labores, realizar acciones en contra del proceso electoral de la próxima semana y encabezar una marcha para el día de hoy en la ciudad de México. La dirigencia de la CNTE en Oaxaca repudió "la simulación de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente que obedece a las exigencias de la clase empresarial y del poder político. Por lo que el movimiento magisterial y popular ratifica que mientras exista la demagogia de la mal llamada reforma educativa, continuará conjuntamente con los padres de familia en la exigencia de la abrogación de las reformas hechas a los artículos 3 y 73 constitucionales". Mientras, ante la suspensión indefinida de la evaluación docente, el sector patronal advirtió que no se debe dar marcha atrás con lo logrado en materia educativa, por lo que hizo un llamado a todas las partes involucradas a privilegiar el diálogo por la nación y a comprometerse con la implementación de la reforma. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, FERNANDO DAMIÁN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1, 8-9, LUCIANO FRANCO Y NOTIMEX; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, PIERRE-MARC RENE)

SENADO PONE CÓDIGO A SUS PROVEEDORES

El Senado de la República estableció un Código de Conducta para los proveedores que deseen trabajar con él, a fin de dejarles claro que tendrá cero tolerancia en materia de corrupción y que todas las transacciones comerciales que realicen estarán sometidas a total transparencia. El documento precisa que están prohibidos los sobornos, regalos y gratificaciones, pero si el proveedor quiere entregar a los trabajadores del Senado algún obsequio promocional no puede exceder de 710 pesos, y les recuerda que deberán sujetarse a las disposiciones legales y constitucionales en materia de corrupción. El diario Excélsior informó la semana pasada que por primera vez el Senado emitió un Código de Ética para sus mandos superiores y todos sus trabajadores, con el fin de cerrar el paso a cualquier tipo de corrupción, informarles que deben estar preparados para la transparencia y que estén conscientes de que sus actos afectan la imagen de esa Cámara como institución. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

CON MARCHA RECHAZAN LA VIOLENCIA EN EL PAÍS

Organizaciones civiles expresaron su respaldo a la labor de las fuerzas armadas en la lucha contra el crimen, con una marcha que partió del Ángel de la Independencia hacia Campo Marte; los manifestantes se pronunciaron contra la violencia en todo el país, especialmente la que genera el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y manifestaron su solidaridad con las familias de los nueve soldados y un policía federal que perdieron la vida en los hechos del primero de mayo. El movimiento, encabezado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad, Alto al Secuestro y México SOS, hizo un llamado a la construcción de la paz y al fortalecimiento de las instituciones. Aunque las organizaciones civiles reconocieron que hay elementos que violan los derechos humanos, exigieron castigo para los responsables y los que no respeten la ley; destacaron que se debe reconocer el trabajo de las fuerzas federales para la construcción de la paz. Antes de iniciar la movilización, Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al Secuestro, indicó que no todos los policías federales, soldados y marinos actúan mal, por lo que no se debe “escatimar” el esfuerzo que realizan para defender la paz del país. Enfatizó que es “mezquino” dejar abandonadas a las instituciones, pues lo que requiere el país es su fortalecimiento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 2, PIERRE-MARC RENÉ Y ASTRID RIVERA)

GANAN LOS PINOS... Y PIERDE SALUD

El gobierno federal metió mano al presupuesto aprobado por los legisladores para dar una mayor tajada a Los Pinos y quitarle al sector salud. Así, la Presidencia tendrá 419 millones de pesos extras; Hacienda, 382, y Energía 4 mil 83 millones. En cambio, el gasto para hospitales y centros de investigación fue recortado en mil 450 millones de pesos. Los datos se encuentran en un informe que Hacienda entregó al Congreso, el cual detalla las “adecuaciones presupuestarias” que se hicieron a lo que aprobaron los diputados y que rebasan el 5% de las partidas. En el caso del ramo presupuestal 02 “Oficina de la Presidencia de la República”, San Lázaro aprobó un presupuesto anual de dos mil 296 millones de pesos, pero Hacienda informó que fue ampliado a dos mil 715 millones, es decir 18% más. Los aumentos correspondientes a Hacienda se dieron en las comisiones nacionales Bancaria y de Valores, de Seguros y Fianzas, y del Sistema de Ahorro para el Retiro, que reflejaron incrementos presupuestales de 25.4, 34.4 y 54.5 por ciento, respectivamente. En cambio, en el ramo de Salud, se detallan recortes a 11 hospitales e institutos, además del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, por un monto de mil 450 millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

EL SEGURO POPULAR SE VOLVIÓ “DOLOR DE MUELAS”, ADVIERTEN

El Seguro Popular se originó con el objetivo de que el dinero siga al paciente, no a la institución. La idea fue buena, pero falló su aplicación porque recursos hay, y muchos, como nunca antes, pero están mal aprovechados por una pésima administración, y los pacientes no tienen los servicios médicos que requieren, afirmó Javier Potes González, presidente del Consorcio Mexicano de Hospitales. De otra manera, dijo, no se entiende que a más de 10 años de operación del Seguro Popular, todavía la mitad del gasto en salud provenga del bolsillo de los pacientes. La explicación es que éstos no encuentran en la atención pública el servicio que necesitan y recurren al sector privado, a unidades cuya calidad es más bien malita. En entrevista, el empresario aseguró que el sistema nacional de salud tiene cáncer; sin embargo, no hay un sentido de urgencia de hacer algo. Al menos no se ve. Recordó que en la reforma a la Ley General de Salud que dio paso a la creación del Sistema Nacional de Protección Social en Salud y a su brazo operativo, el Seguro Popular, se incluyó la posibilidad de que participara el sector privado en la prestación de servicios médicos. Sin embargo, ello no ocurre por falta de reglas ni sistemas de control de clínicas y

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

hospitales particulares y tampoco existen tabuladores claros. Sucede, entonces, que el dinero no sigue al paciente, y éste no tiene la posibilidad de elegir a su médico. (LA JORNADA, POLÍTICA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA, P. 1 Y 38, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA OBSERVACIÓN ELECTORAL, HOY/ JACQUELINE PESCHARD

Hace 21 años, en 1994, celebramos que por primera vez en la historia, la legislación electoral permitiera la presencia de observadores electorales nacionales y visitantes extranjeros que sometieran a la autoridad a un puntual escrutinio. La observación electoral es una práctica recurrente en contextos de transición democrática y su función es vigilar que la autoridad se desempeñe con estricto apego a la norma para garantizar imparcialidad y para que los resultados electorales sean el reflejo fiel de la voluntad de los ciudadanos. Este año, al igual que en cada elección federal, el gobierno, el INE y el Tribunal Electoral conformaron un fondo de 30 millones de pesos para apoyar a organizaciones sociales interesadas en observar las diferentes facetas del proceso. La administración de los recursos quedó en manos del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la decisión de a quién asignarlos en un Comité de Expertos que realizó un trabajo voluntario. De los 88 proyectos presentados, 39 recibieron financiamiento, en función de la relevancia de la propuesta, de la adecuada ruta metodológica y de la viabilidad de las tareas a realizar. Hoy, al igual que hace 21 años, las autoridades siguen siendo no sólo promotores de la observación electoral, sino sus sostenes económicos. No nos hacemos cargo de que las organizaciones sociales ya no son menores de edad y que han desarrollado capacidades para conseguir fondos para cumplir sus objetivos. Tampoco reconocemos que aunque las autoridades electorales han demostrado ser capaces de organizar elecciones libres y competidas, siguen cargando con el síndrome del fraude que las obliga a financiar a sus vigilantes, los observadores electorales. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, JACQUELINE PESCHARD)

EL CABALLITO/ LE REGRESAN LA CANDIDATURA

De locura está la contienda entre los propios candidatos a diputados locales del PAN en el Distrito 38. Primero el Tribunal Electoral del DF sacó de la carrera a Rafael Calderón por presuntos actos anticipados de campaña y subió a la pista a Lourdes Valdez Cuevas. Calderón no se quedó con los brazos cruzados e impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ayer la Sala Regional Distrito Federal revocó la sentencia del Tribunal local y determinó que el panista debe continuar en la contienda electoral, por lo que busca cerrar campaña a todo galope. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)

UN EFÍMERO MOMENTO PARA VOTAR Y UNA DECISIÓN PARA TRASCENDER/ BEATRIZ EUGENIA GALINDO CENTENO

El momento de votar en efecto es efímero, cada tres años se materializa, basta para ello sólo unos minutos aunque luego su eficacia continúa. El voto es también una herramienta que debe servir y cumplir su función de manera permanente, pues somos ciudadanos todos los días y ese compromiso que adquirimos con la democracia debemos ejercerlo siempre, es así como éste trasciende. Esta apropiación de derechos se ejemplifica con un juicio ciudadano que conoció el TEPJF en 2012, situando en perspectiva la eficacia y alcance de la tutela judicial del derecho al voto. Una ciudadana consideraba violado su derecho al sufragio al exponer que no cumplía la utilidad para la que fue

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

otorgado, pues el presidente municipal por el que antes había votado se separó del cargo para contender a otro diverso —el llamado caso de Chapulineo—, señalando que su voto tenía eficacia durante los tres años por los cuales fue elegido y por tanto, previamente a su conclusión, no podía ser registrado para contender a otro cargo de elección popular. Todo ello derivó en un análisis —expuesto en voto particular— mediante el que se estudiaba el esquema de control de constitucionalidad y convencionalidad de derechos humanos, el interés jurídico y legitimación de una ciudadana para controvertir el registro de candidatos, derechos en conflicto como el derecho al voto y el derecho a ser votado, reelección y separación del cargo. Así, una ciudadana corresponsable y políticamente activa logró reformular la eficacia de sus derechos y someterlos a una decisión judicial, cuando para ella pudo haber resultado sencillo protestar no votando de nuevo por ese funcionario, o bien, anulando su voto; sin embargo, optó por exigir la eficacia de su derecho. Por tanto, ciudadanos, candidatos, partidos e instituciones debemos articular esfuerzos y garantizar la eficacia del derecho y el éxito de una elección traducida en gobernabilidad y sustentabilidad democrática. No obstante, lo verdaderamente importante es el gran poder de transformación que los ciudadanos tienen en sus manos —de ahí que el voto de ninguna forma deba considerarse como efímero— dado que la participación política es siempre precursora del cambio. Una sociedad sin exigencias es una sociedad destinada a no trascender. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 12, BEATRIZ EUGENIA GALINDO CENTENO)

EL SEMÁFORO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó reponer a Cienfuegos como candidato independiente en la elección para presidente municipal de Guadalajara y que se registrara de inmediato su planilla. Lagrimita, quien considera la decisión como un milagro, cuenta con sólo tres días para hacer campaña. (EL FINANCIERO, PÁGINA DOS, P. 2, REDACCIÓN)

SUBE Y BAJA/ SÍ VA

El TEPJF ordenó reponer a Guillermo Cienfuegos, el payaso Lagrimita, como candidato independiente en la elección de presidente municipal de Guadalajara. Sólo tendrá tres días para hacer campaña. (EL GRÁFICO, NACIONAL, P. 16, REDACCIÓN)

LA CRÉME DE LA CRÉME/ QUE SIEMPRE SÍ/ EVA MAKÍVAR

Como si no estuviera hasta el full este circo electoral, ¡Lagrimita vuelve a escena! La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó registrar a Guillermo Cienfuegos, mejor conocido como “Lagrimita”, como candidato independiente a la presidencia municipal de Guadalajara. Que porque los Magistrados consideraron que no se le dio derecho de audiencia a Cienfuegos para que respondiera sobre las inconsistencias detectadas en más de cuatro mil firmas presentadas para obtener su registro como candidato. “Pero pudimos demostrar que nuestra candidatura es auténtica y cuenta con el respaldo de mucha gente”, se vanaglorió Cienfuegos este sábado en entrevista con CNN México. ¡Órale!, dicen, ¡sólo tres días le quedan a Lagrimita para hacer campaña antes de la veda electoral! ¡Vamos Lagri, tú puedes! Total, para las insulseces que dicen y prometen todos los candidatos, ¡con un día hubiera bastado pa’ todos!, así que hay tiempo... (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, EVA MAKÍVAR)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

AQUÍ EN EL CONGRESO/ GANA “LAGRIMITA” Y LE SALE CARO A LOS MEXICANOS/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ

El próximo domingo 7 de junio se celebrarán las elecciones federales y locales y serán las primeras en la historia que estarán a cargo del Instituto Nacional Electoral que preside Lorenzo Córdova. Es una modalidad que entra por la reforma del paquete que envió el presidente Enrique Peña Nieto en el proyecto transformador de su administración. Como todo cambio, es una reforma que requiere ajustar o atinar detalles, pues la apuesta de los partidos políticos con sus coordinadores parlamentarios que la empujaron, fue precisamente para evitar la mano negra de los gobernadores. Pero esa reforma no está tan exacta, como dijo el propio presidente del Senado, Miguel Barbosa, no está funcionando al 100, pues hay errores que deben corregirse para su funcionalidad. El caso más reciente es la decisión que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para reinstalar como candidato a Guillermo Cienfuegos, “Lagrimita”, un personaje en Guadalajara que logró revertir el fallo contra la autoridad local de Jalisco que quiso sacarlo del proceso electoral. Esa decisión, a escasos días de la elección, es uno de los yerros que se deben enmendar; es decir, obligar a los jueces o Magistrados electorales, resolver con plazos establecidos para evitar sufrir pérdidas de recursos económicos y humanos, pues total, ellos deciden según a sus tiempos sin importar el daño al erario ni mucho menos retrasar y retrasar el proceso. Por qué le digo esto, bueno porque el meter de nueva cuenta a la contienda a Lagrimita a escasos 10 días, echó a perder las boletas ya impresas y repartidas. Ahora, con este cambio de los Magistrados federales, de nueva cuenta se tienen que imprimir un millón 278 mil boletas con un costo de dos millones 500 mil pesos y el atraso de los tiempos de logística para su distribución, amén del papeleo de actas de escrutinio y del cómputo final. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 10, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ)

DR. NETAS TE RECETA LA NETA/ ADORADO DOCTOR/ PACASSO

Adorado Doctor: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió incluir en la boleta de Guadalajara al payaso “Lagrimita”, luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco le negara el registro por no entregar las firmas suficientes para validar su candidatura, lo que significa que ahora tendrán que imprimirse nuevas boletas que costarán más de dos millones de pesos... ¿Cree, usted, que todo ese gasto sea necesario cuando sabemos que ese candidato tiene las mismas probabilidades de ganar que las de gobernar bien? ATTE. Lagrimón. Pesimista Lagrimón: No te sientas mal por esos dos millones y medio de pesos destinados a incluir en la boleta electoral a alguien que no sabe gobernar, recuerda que este el año el Instituto Nacional Electoral gastará 18 mil 572 millones 422 mil 236 pesos para incluir en las boletas a centenas de personas tan capaces como el tan mencionado payasito. (EL GRÁFICO, NACIONAL, P. 12, PACASSO)

EDITORIAL/ ELECCIONES BAJO FUEGO/ CÓDIGO TOPO/ EXCÉLSIOR

Los datos son sencillos, directos, imposibles de no leer. Para las elecciones del 7 de junio se han acumulado ya más de dos mil denuncias en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (sic); las quejas presentadas ante los distintos organismos electorales suman ya más de 30 mil; en los estados de Guerrero y Oaxaca (también en Michoacán) las organizaciones más radicales del espectro político amenazan con impedir la realización de los comicios; en el Distrito Federal, los grupos organizados en torno a Morena, han iniciado desde días atrás una verdadera campaña de movilizaciones para estrangular la ciudad y tratar de sacar tajada electoral. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova es sometido a espionaje telefónico, se le graba y difunde una llamada tan intrascendente como inconveniente y se la exhibe para presionarlo; el propio INE se equivoca jugando a la política en el caso del registro de Marcelo Ebrard y por dos ocasiones el Tribunal Electoral

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

del Poder Judicial de la Federación le debe corregir la plana. El Tribunal a su vez, tiene un Magistrado menos en el Pleno, porque los partidos no se han puesto de acuerdo en la designación del sucesor del ministro (sic) Alejandro Luna Ramos. La gente está harta por los millones de spots tan banales como gratuitos (para los partidos políticos) que han saturado tanto los tiempos de la radio y la televisión que hasta los anunciantes tradicionales se han retraído de las pantallas para no ser identificados con los partidos. Hay candidatos asesinados, guerra sucia, denuncias de corrupción de todos contra todos. Y la ley electoral aprobada por el Congreso el año antepasado es, sin duda, la más deficiente e ineficiente desde que comenzó el ciclo de contrarreformas electorales del 2007: llena de huecos, de vacíos, de reglamentación inútil encubierta por frases y buenas intenciones. Ese es el escenario electoral. Y sin embargo, el 7 de junio debemos salir a votar, a tratar de sobreponernos, al cruzar un nombre, un logotipo, a ese escenario que asfixia a la democracia. Sólo ejerciéndola la podremos salvar. (EXCÉLSIOR, SUPL. CÓDIGO TOPO, P. 4, REDACCIÓN)

EL BARCO ELECTORAL HACE AGUA/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

El autor escribe: “Y debemos hablar de la poca seriedad de algunas encuestas. Siempre hay disparidades en las encuestas serias, hay variaciones que, generalmente, se matizan cuando son colocadas dentro de una tendencia construida con las otras. Pero cuando se comienzan a utilizar las encuestas como propaganda política, el resultado, como ocurre con las instituciones electorales, es el desprestigio del instrumento de medición y de los propios partidos que los utilizan y promueven. “Se supone que el INE debe revisar encuestas, empresas que las dan a conocer y su metodología para ver si son confiables. Pese a esas diferencias notables, el INE no se ha pronunciado. Y no lo ha hecho, entre otras razones, porque tiene sus propios problemas. Si la decisión de volver a registrar a Marcelo Ebrard, contraviniendo las disposiciones expresas del Tribunal Electoral es un error gravísimo (político, legal y de percepción pública); la grabación, por supuesto ilegal, pero políticamente demoledora, que se ha divulgado del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, hablando con el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo, es un golpe en toda la línea de flotación del Instituto, que hará más complejo aún llevar a buen puerto el barco electoral. (EXCÉLSIOR, SUPL. CÓDIGO TOPO, P. 10, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

RAZONES/ EL PRIMER VOTO DEL 7 DE JUNIO/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

La elección del domingo 7 de junio comenzará hoy. Y, precisamente, hoy sabremos hasta qué punto los grupos desestabilizadores, como la Coordinadora, son capaces de bloquear el proceso electoral en sus estados, en Guerrero y en Oaxaca, hasta qué punto son capaces de arriesgar lo que se les ha concedido, que trasciende cualquier margen de generosidad política. No es verdad que este proceso electoral haya sido, hasta ahora, más terso de lo que se esperaba: ha sido, en muchos sentidos, más rudo, más sucio, más negro que cualquier otra elección intermedia anterior. Las quejas acumuladas en las instituciones electorales son más de 30 mil y aún quedan tres días de campaña. Se han presentado más de dos mil denuncias penales por presuntos delitos electorales en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade); en los estados de Guerrero y Oaxaca (también en Michoacán) las organizaciones más radicales del espectro político amenazan con impedir la realización de los comicios: en los terrenos de la Normal de Ayotzinapa se acumulan los autobuses robados, la gasolina y el diesel para echarlos a rodar (y para las bombas molotov) el día de las elecciones y así impedir la instalación de las casillas (sería tan sencillo bloquear las sedes, como Ayotzinapa, donde están los camiones secuestrados e impedir así la consumación de un delito); en el Distrito Federal, los grupos organizados en torno a Morena han iniciado desde días atrás una verdadera campaña para estrangular la ciudad y tratar de sacar tajada electoral: ahí participan desde los grupos de taxistas pantera hasta Antorcha Campesina. Un triunfo en toda la línea

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

del PRD en la capital podría ser lapidario para Morena. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, fue sometido a espionaje telefónico, se le grabó y difundió una llamada tan intrascendente como inconveniente y se la exhibió para presionarlo. Pero el propio INE se dejó presionar y se equivocó gravemente con el caso del registro de Marcelo Ebrard, y por dos ocasiones el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le debió corregir la plana. Ebrard, por cierto, quedó exhibido con la investigación oficial de su casa en la colonia Roma. El Tribunal, a su vez, tiene un Magistrado menos, porque los partidos no se han puesto de acuerdo en la designación del sucesor del ministro (sic) Alejandro Luna Ramos. Y menos se pondrán de acuerdo si perciben que el INE puede ser tan voluble en sus decisiones en torno a los partidos: la dureza contra el Partido Verde se convierte en silencio ante violaciones a la ley de otros actores (caso Ebrard, y caso campaña anticipada de López Obrador). (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 12, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

NADANDO ENTRE TIBURONES/ PENA DE MUERTE ELECTORAL/ VÍCTOR BELTRI

El proceso electoral que está por terminar será, sin lugar a dudas, tema de estudio y reflexión para el futuro. No es para menos: por un lado, la situación de ingobernabilidad y violencia, el involucramiento del crimen organizado en la política, el persistente interés en debilitar la credibilidad del árbitro a través de la publicación de conversaciones privadas. Por el otro, las modificaciones a la legislación que han traído, y traerán, nuevas figuras para las que los partidos políticos parecen no estar preparados. Nos referimos, por supuesto, a la irrupción de los candidatos independientes a la vida política, así como al nuevo modelo de fiscalización de las campañas y los supuestos de anulación de elecciones. En el primer caso, porque representa el hartazgo de la ciudadanía ante la corrupción descarada y los pobres resultados de sus gobernantes: es increíble que ningún partido pueda afirmar con contundencia que conoce con certidumbre los antecedentes de sus candidatos. En el segundo, los bajos umbrales de gasto de campaña, que tradicionalmente nadie respeta, ahora serán cuidados con una energía nunca antes vista. Al grado de llegar a lo que Benito Nacif denominó, a mediados de marzo, pena de muerte electoral: “Las tres causales de nulidad que tienen que ver con el uso de recursos son causales nuevas, que son el rebase en los gastos de campaña, el uso de recursos ilícitos durante las campañas, o la adquisición de tiempos de radio y televisión. Se ha establecido que estas tres faltas son faltas sumamente graves, cuyo resultado puede ser lo que yo llamo la pena de muerte electoral, que es la anulación del triunfo o de la elección”. La ley debe de aplicarse, sin embargo. No puede ser sujeta a negociación, ni a acuerdos en lo oscurito. Sobre todo en tiempos como los que corren, en los que la credibilidad y la fortaleza de las instituciones están en entredicho. El exceso en los gastos de campaña ha quedado, en muchos casos, debidamente documentado, y la autoridad tendrá que cumplir con su trabajo. No hacerlo debilitaría aún más el tramado institucional, y le restaría legitimidad de iure a un organismo que tras los últimos escándalos tiene que probarla de facto. El escenario, entonces, se complica. La elección habrá de resolverse en los tribunales, en algunos casos, y en otros tendrá que reponerse en segunda vuelta, con lo que nos llevaremos algunas sorpresas en las que candidatos con campañas discretas tendrían oportunidad real de triunfo. Campañas que han sido discretas precisamente por la propia inequidad de la contienda, como las que han hecho los candidatos independientes. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 4, VÍCTOR BELTRI)

EXPERIMENTO BRONCO/ MIGUEL B. TREVIÑO

La genialidad del sistema político que crearon los padres fundadores norteamericanos está en haber inventado un laboratorio, no un molde de acero. Hamilton, Jefferson y Madison, frente a las desprestigiadas monarquías europeas de la época, buscaron formas flexibles de honrar la soberanía popular. Hoy, parte del desencanto con la democracia está en que cada vez más gente se siente frustrada frente a un sistema que no sirve. En el último par de

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

años ha habido brotes de renovación política en el mundo que generan entusiasmo. Este ánimo positivo surge no tanto a partir del descubrimiento de nuevos redentores como de constatar que el laboratorio existe y pertenece a la gente. Probar que las elecciones no tienen por qué ser procesos a cuyo cuarto de máquinas sólo tienen acceso los partidos políticos tradicionales es renovador. Así se explica el entusiasmo nacional e internacional sobre el posible triunfo en Nuevo León de Jaime "El Bronco" Rodríguez en alianza genial con Fernando Elizondo. Algunas de las innovaciones que nos tocaría vivir a partir de su posible triunfo son: 1. Coaliciones electorales de facto. En México ya tenemos un problema con un sistema de partidos que se va pulverizando en cada vez más opciones. Hoy, sin segunda vuelta electoral, los partidos tradicionales tienen el sartén por el mango con hasta un 20 por ciento de votos seguros. Los partidos pequeños y los independientes tendrían que aprender que a medida que una campaña avanza se pueden coaligar de facto manteniendo de candidato al que vaya más fuerte. 2. Financiamiento electoral. En Nuevo León se cayó el sistema. A media campaña las autoridades electorales nacionales se vieron enredadas con normas que no servían a esta realidad local. Se volvió imposible hacer prevalecer dos principios sobre los cuales se ha basado la legislación electoral en materia de financiamiento: la igualdad y el predominio de los recursos públicos sobre los privados. Si Jaime Rodríguez tenía derecho a sólo 400 mil pesos de financiamiento público y el tope para la campaña a gobernador es de 49 millones de pesos, entonces, o igualdad en el tope o predominio de los recursos públicos. Imposible cumplir con los dos principios. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, MIGUEL B. TREVIÑO)

SIGNOS VITALES/ PRI, ¿UNA ESTRATEGIA EQUIVOCADA?/ ALBERTO AGUIRRE

Emplazada a preservar el control de la Cámara de Diputados, ya fuera coaligados con Nueva Alianza y el PVEM o por separado, la dirigencia nacional del PRI cierra la campaña electoral del 2015 atrapada por la incertidumbre. En seis de las nueve gubernaturas que se resolverán el próximo domingo 7, se auguran cierres de photo finish entre los abanderados del tricolor y los del PAN. Y que la alianza peñista tenga la mayoría absoluta en San Lázaro, a partir de septiembre, dependerá de los niveles de participación, del éxito de los analistas, y sobre todo, de la irrupción de Morena en la escena electoral. Todas esas, variables fuera del control del aparato oficialista. Desde entonces, las encuestas identificaban al segmento del electorado que abiertamente se opone al proyecto peñista. El publicista Carlos Alazraki tomaba una hoja de papel cada vez que exponía sobre los racionales de la campaña propagandística ante los altos mandos de Los Pinos y en el cuarto de guerra del CEN del PRI. Dibujaba un círculo que dividía en cuatro partes, mientras señalaba una cuarta parte, que había sombreado. El PAN decidió, por el contrario, recurrir al "alto contraste", en atención a las líneas estratégicas sugeridas por el publicista estadounidense Mark Penn. Los primeros spots denostaron al dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, quien integró a Alazraki. El publicista recomendó no responder a los ataques. Sus recomendaciones, sin embargo, no llegaron al aire. El sector del priísmo que demandaba "respuestas contundentes" a los críticos, también encontró resonancia en Los Pinos, donde emergió un bloque que comenzó a imponer su visión, bajo un argumento irrefutable: los opositores querrán sacar provecho de los escándalos inmobiliarios que involucran a los principales funcionarios de la administración federal. Al final de las campañas quedó demostrada la futilidad del modelo de comunicación política sancionado por los legisladores y regulado inconvenientemente por el INE y el Tribunal Electoral. En la última oleada de spots, los votantes verán la propaganda panista que pone en duda la honestidad del proyecto peñista con el asunto más escandaloso del sexenio: la "Casa Blanca" de Angélica Rivera. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, ALBERTO AGUIRRE)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

PULSO POLÍTICO/ DE ESTO Y DE AQUELLO.../ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por más que los gobiernos federal y estatales en los que habrá elecciones el próximo domingo, lo nieguen e insistan en que será una jornada electoral normal, persiste y crecen los riesgos y el temor de que pudieran suscitarse hechos de violencia en algunas partes de la República. No ha sido casual que, por ello, además de los estados considerados como “focos rojos” ante los comicios, que en meses recientes han sido escenario de graves hechos de sangre, como Guerrero, Tamaulipas, Jalisco y Michoacán, otros más permanezcan bajo la lupa ante lo que pudiera suceder. Si de suyo las elecciones federales fueron siempre difíciles y polémicas para el entonces IFE, ahora que el INE, por primera vez, tendrá además que vigilar las que habrá en 17 estados, en nueve de los cuales se elegirán gobernadores, diputados locales y presidentes municipales, las cosas estarán complicadas. Hasta el final de las campañas, que oficialmente concluyen pasado mañana, miércoles, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se esmeraron en brindar protección al Partido Verde Ecologista de México, cuya cancelación de registro por tantas violaciones a la ley y a la Constitución se convirtió en exigencia partidista y en ignorada demanda ciudadana. Unas veces un organismo y en ocasiones otro, parecieron entablar una competencia para ver cuál de los dos, desde antes y durante estos tiempos de búsqueda del voto, protegía de mejor manera al principal partido aliado electoral del PRI. De las últimas decisiones, como fue la prohibición del INE a toda la propaganda del Verde en medios impresos y electrónicos, desde hoy hasta el miércoles, se redujo por decisión del Tribunal a solamente uno, este día, en otra muestra más de protección a ese partido “violaleyes”. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 6, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

POR CONGRUENCIA, EL 7 DE JUNIO.../ MAITE AZUELA

1. Me abstendré de dar mi voto sin estar convencida. En la elección de 2012 decidí distribuir votos pensando que “estratégicamente” compensaría apoyando a candidatos de “oposición” al PRI y al gobierno en turno en el Distrito Federal. La decisión no fue sencilla después de que en 2009 formé parte del movimiento del voto nulo con el cual promovimos una reforma política integral, misma que para 2012 tenía muy pocos avances y había sido poco impulsada por esa “oposición” a quien le entregaría mi voto. Pero quise confiar en que sumando un grupo de legisladores de distinto color, la simulación legislativa podía verse mermada. Sin embargo, la regulación estuvo calculada para debilitar los mecanismos de participación directa que en la Constitución se habían logrado incorporar. Ninguna fracción parlamentaria tiró las barreras para las candidaturas independientes, la reelección directa, la iniciativa ciudadana vinculante o la consulta popular. 2. Esta vez no anularé, porque decidí no renovar mi credencial de elector, para dejar de engordar la bolsa del padrón con la que se reparten dinero los partidos. Me abstendré porque no quiero avalar la fórmula con la que se distribuyen recursos como si no tuviéramos a casi la mitad de la población sumida en la pobreza. 3. Me abstendré de votar en una boleta que avala la ilegalidad incorporando al Partido Verde, que debió perder el registro por decisión de la autoridad electoral. La acumulación de acciones con las que violó la ley, no les resultó suficiente para que a tiempo se le retirara de la contienda. Las escasas acciones que tomó el Instituto Nacional Electoral para ponerle límites fueron derribadas por el Tribunal Federal Electoral (sic). Esto implica obviamente que en su alianza con el PRI, obtendrá votos suficientes para conservar el registro y lo que resulta más lamentable, colocará a seudorrepresentantes que obtuvieron el cargo burlando la ley. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, MAITE AZUELA)

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Cierran las campañas pero siguen abiertas las evidencias de irregularidades graves. El tufo del fraude en curso es fuerte, pero aun así los partícipes en la obra de teatro electoral prefieren cumplir con sus roles establecidos, entre los cuales se incluye, desde luego, la oposición institucional en sus distintos grados. Mítines, discursos, acarreo, promesas y advertencias, en un carrusel de temporada a cuyo final los ganadores seguirán montados en su caballería ventajosa previamente establecida, mientras los adversarios insertos en el sistema se irán conformando con los premios de consolación o las porciones convenidas o por convenir. El juego democrático, le llaman. El Tribunal Electoral federal deja constancia de las reglas tramposas de la competencia. Si alguien creyó en días pasados que cuando menos se sostendría una pálida sanción fijada por el INE, de tres días de prohibición de propaganda en radio y televisión al persistente violador apodado el Verde, ahora se habrá enterado de que a éste le redujeron el de por sí ínfimo castigo de 72 horas de abstención propagandística para que quede en 24, según eso a cumplirse hoy, lo que acabaría siendo algo así como dejar sin cena por una noche al glotón imparable que durante meses saqueó cocina y despensas. O la reposición de la candidatura del payaso “Lagrimita”, inequívocamente dirigida contra el movimiento que con muchas posibilidades de triunfos municipales en Jalisco encabeza Enrique Alfaro, éste como candidato a presidir Guadalajara. Un día antes de que el Tribunal Electoral federal decidiera reinstalar el esquirolaje independiente (sólo alcanzó 1.91 de las firmas del padrón, pero los amables Magistrados decidieron que con eso era suficiente), en la zona metropolitana de Guadalajara ya había propaganda de “Lagrimita” en paraderos de autobuses, enderezada sobre todo contra Alfaro. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

ANULAR, ANULARSE/ GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

De 2000 para acá nos dimos cuenta de que no todas las faltas y carencias son atribuibles a un solo partido, y de que la alternancia por sí sola no puede ser garantía de mejores gobiernos. También confirmamos, tristemente, que en lo esencial todos son iguales una vez que llegan al poder. En 2015 hubo un partido que demostró, parafraseando el viejo chiste, que todos son iguales salvo uno, que es peor. Y ese es el Partido Verde Ecologista de México, que no conforme con violar todas las reglas, se regodea en sus faltas, ignora descaradamente a la autoridad y, lo más deplorable, se sale una y otra vez con la suya. La más clara prueba de ello es ver al INE recular en un castigo que de por sí parecía una sanción demasiado leve: los días sin spots se redujeron a uno. El chiste se cuenta solo. Frente a ese deprimente escenario, crece una corriente de opinión que llama no a abstenerse, sino a anular el voto. El argumento, que entiendo mas no comparto, es que así los partidos y sus candidatos, el gobierno, las instituciones electorales, se darán cuenta del nivel de rechazo ciudadano, del profundo desprecio de los votantes a un sistema que les ha dejado este nivel de competencia de porquería. Yo discrepo. En primer lugar porque el argumento parte de la premisa de que los actores políticos tienen sentido y conciencia autocrítica. En segundo porque, no obstante el bajo nivel de la contienda, el voto sirve para recompensar o para castigar, para diferenciar y para hacer una diferencia. Los verdaderos beneficiarios del voto nulo, o anulado, son los partidos y candidatos que ganarán, en sus respectivas contiendas, gracias a él. Y yo no creo que mi delegación, o el municipio o el estado de alguien más, se merezca que ganen los de siempre gracias a la anulación. No hay contienda en la que no valga la pena más votar a favor o en contra de alguno de los postulados. El voto nulo sólo permitirá que se imponga el corporativismo, el acarreo y la manipulación, del partido que sea... (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 25, GABRIEL GUERRA CASTELLANOS)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

TUCANAZO/ RICTUS

En un cartón publicado por el periódico Reforma, se observa a Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con un pico de tucán y bailando “El tucanazo” encima de su escritorio mientras sostiene un documento en el que se lee “Resolución PV”. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, RICTUS)